

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **040**

Fecha Estado: 11/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720100090900	Ejecutivo	PROTECCION S.A	JUAN JOSE LOPEZ ECHEVERRIY	Auto niega medidas cautelares (sd) Insta a la parte ejecutante a estar pendiente de las medidas solicitadas y de las cuales se ha obtenido respuesta. -Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	10/03/2022		
05001310501720190063700	Ejecutivo Conexo	OSCAR ALBERTO RIOS BEDOYA	FUNDACION MEDICO PREVENTIVA	Auto pone en conocimiento (sd) Respuesta oficio Banco Occidente. -Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	10/03/2022		
05001310501720190065100	Ordinario	JOSE EVELIO JARAMILLO CARDONA	COLPESNIONES	Auto que aclara Se aclara el acta de audiencia de primera instancia respecto a la cédula del demandante; no se accede a reconstrucción de audio. (LC). Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	10/03/2022		
05001310501720190065600	Ordinario	SAMUEL RAMIREZ GIRALDO	GABRIEL VELASQUEZ ZAPATA	Audiencia Laboral Se da por no contestada la demanda; se decretan pruebas, y se fija fecha para Audiencia de Conciliación, Trámite y Juzgamiento para el día 15 de Julio de 2022 a las 8:00 a.m.; el link para ingresar a la diligencia es https://call.lifesizecloud.com/13773948 . (LC.). Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	10/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720190068100	Ejecutivo Conexo	MARIA GILMA DE LOS DOLORES SOTO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación (sd) Del Crédito, requiere a las partes a impulsar proceso. -Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	10/03/2022		
05001310501720210039600	Ejecutivo Conexo	ESNEDA DEL SOCORRO LOPEZ BETANCUR	IDEA CUBIUCA LTDA	Auto pone en conocimiento (sd) Respuesta de Oficio Transunión. -Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	10/03/2022		
05001310501720220004100	Ejecutivo Conexo	GLORIA MATILDE LOAIZA TABARES	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia (sd) Corre traslado de excepciones, reconoce personería a firma MUÑOZ MEDINA SAS, acepta sustitución de poder en abogado DARIO MAURICIO TOBON CHAMORRO, fija audiencia AUDIENCIA para RESOLVER EXCEPCIONES para el día 06 DE ABRIL DE 2022 A LAS 2 00 P.M.- VÍNCULO DENTRO DEL AUTO. - Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	10/03/2022		
05001310501720220005100	Ejecutivo Conexo	JOAQUIN EMILIO CESPEDES GIRALDO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia (Sd) Corre traslado de las excepciones, reconoce personería a firma MUÑOZ MEDINA SAS, acepta sustitución de poder en DARIO MAURICIO TOBON CHAMORRO, para representar a COLPENSIONES; señala fecha AUDIENCIA PARA RESOLVER EXCEPCIONES, para el día 06 DE ABRIL DE 2022 A LAS 2 00 P.M. -Audiencia concentrada con la rad 2022 00041- Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	10/03/2022		
05001310501720220010400	Tutelas	HENRY ANTONIO CADAVID BEDOYA	CLINICA DE LA POLICIA	Auto admite tutela Se admite acción de tutela y ordena notificar b.b, La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link auto por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	10/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS
SECRETARIO (A)